

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10386 *SERCABLES, S.A.*

Complemento a la Convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas del próximo día 30 de julio de 2013 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas del mismo día 30 de julio de 2013 en segunda convocatoria. Puntos del Orden del día que se añaden:

- Modificación del Órgano de Gobierno de la Sociedad.
- Nombramiento de Auditor de Cuentas.
- Regulación del régimen de retribución del Órgano de Administración.
- Situación de la Sociedad y merma padecida en su negocio y valoración desde el año 2006 en adelante; acuerdos a adoptar al respecto y votación de los mismos.
- Disposiciones efectuadas por los Administradores reflejadas en el libro mayor de la Sociedad o en cualquier otra documentación de carácter contable y acciones en tal caso a seguir por la Sociedad frente a los administradores en la medida en la que con ello se pudiera haber lesionado el patrimonio social; deliberación y votación, en su caso, de la correspondiente acción social de responsabilidad de los artículos 238 y demás siguientes y concordantes TRLSC.
- Fundación por parte de los administradores sociales de otra mercantil participada mayoritariamente por los mismos -Sercables Náutica, S.A.- de idéntico objeto social al de Sercables, S.A., posible desviación de negocio y clientela a dicha mercantil con merma del que corresponde a Sercables, S.A., y eventual infracción de los deberes de diligente administración, lealtad, prohibición de utilización del nombre de la Sociedad y de invocar la condición administrador y de aprovechar oportunidades de negocio, conflicto de interés, prohibición de competencia y deber de secreto de los artículos 225 y ss. TRLSC; deliberación y votación, en su caso, de la correspondiente acción social de responsabilidad de los artículos 238 y demás siguientes y concordantes del TRLSC.
- Sueldos, salarios, dietas, retribuciones en especie o de cualquier otra forma y bonus percibidos por los administradores y directivos de la compañía durante los cuatro últimos ejercicios puestos en relación con la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad; deliberación y votación, en su caso, de la correspondiente acción social de responsabilidad de los artículos 238 y demás siguientes y concordantes del TRLSC y/o de las correspondientes acciones legales frente a los que no ostentaran la condición de administrador de la compañía.
- Propuesta de designación de nuevos administradores al amparo del derecho de representación proporcional que determina el artículo 243 TRLSC y demás concordantes de los Estados Sociales; acuerdos a adoptar al respecto y votación de los mismos.

- Ruegos y preguntas en relación con los antedichos puntos del orden del día.

Los Sres. Accionistas podrán examinar en el domicilio Social de la Empresa los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Getafe, 5 de julio de 2013.- El Consejero Delegado. Fdo.: Juan José Blanco López.

ID: A130041804-1